IGNACIO CUESTA ARECES| Decano del Colegio de Abogados de Oviedo

"Lo deseable sería la reunificación de los Juzgados en un Palacio de Justicia"

"Contratar a un abogado no es caro; cuando están en juego cosas importantes, la especialización debe tener compensación económica"

Oviedo, Marián MARTÍNEZ

Ignacio Cuesta Areces cumple tres años al frente del Colegio de Abogados de Oviedo. El balance es positivo, y resalta el elevado nivel de la justicia asturiana, con grandes profesionales, una buena organización judicial y fiscal y tiempos de respuesta cortos. Avanzar en la igualdad, la conciliación y la especialización de los profesionales son algunos de los retos en los que se ha empeñado.

–Van a decidir por votación cambiar el nombre a Colegio de la Abogacía. ¿Por qué?

–El Colegio de Abogados de Oviedo es un referente en el ámbito de la igualdad, de la conciliación y pioneros en constituir una comisión de igualdad. El objetivo es contribuir a alcanzar una igualdad efectiva.

–¿Qué le parecen algunas polémicas que se han suscitado, por ejemplo, con el uso del lenguaje, como aquello de "portavoza"?

–Con determinadas declaraciones y comportamientos también se puede conseguir el efecto contrario. El lenguaje, por ejemplo, puede generar controversia. Pero eso no puede frenar el avance. Cuando las cosas se hacen en positivo hay que colaborar para contribuir a alcanzar la igualdad efectiva de la que hablábamos.

–¿Cuál es su balance de estos tres años de mandato?

–Positivo, de mucha actividad. Creo que tenemos un Colegio muy vivo, con actividades continuas y hemos logrado una mayor implantación en la sociedad. Creo que el ciudadano tiene un buen concepto, una percepción muy positiva de los abogados. Se ve muy claro en la justicia gratuita. Y es que el nivel de la abogacía en Asturias es muy alto, y así nos lo reconocen en otras comunidades autónomas. Nos lo dicen cuando vienen aquí otros compañeros para participar en jornadas y también cuando vamos nosotros fuera.

Ignacio Cuesta, en el Colegio de Abogados de Oviedo. | LUCIA TORRADO

Perfil

IGNACIO CUESTA ARECES

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO

(Oviedo, 1972) Ganó las elecciones hace tres años y tomó posesión en mayo de 2015. También es vicesecretario del Consejo General de la Abogacía de España desde febrero de 2016. Además, dirige la Escuela de Práctica Jurídica del Principado de 2013 y coordina el centro de estudios del Colegio de Abogados de Oviedo.

Desde que tomó posesión del cargo ha impulsado el Colegio de Abogados de Oviedo con la organización permanente de actividades, tanto de formación para los abogados como de interés para la sociedad. De momento se niega a hablar del próximo proceso electoral. "Es demasiado pronto y aún hay mucho que hacer".

–¿Asturias es una comunidad muy litigiosa?

–En Asturias, y en el conjunto de España, hay una mayor tendencia al litigio que a la mediación y el arbitraje. Es un problema cultural y estamos trabajando para impulsarla, pero se tiene que dar un cambio de mentalidad y eso lleva tiempo.

–¿Quizás porque cada parte entiende que ya negocian los abogados?

–La figura de un tercero que establezca condiciones para que las partes alcancen acuerdos puede ser desconocida porque aquí es común que negocien los abogados de las partes. Pero nosotros apostamos por la mediación porque creemos se puede alcanzar una solución satisfactoria más rápida y menos costosa para todos.

–¿Es caro contratar un abogado?

–No. Cuando se recurre a un abogado es porque están en juego cosas muy importantes y ofrecen una especialización que debe tener su compensación económica.

–¿Qué nivel tiene la justicia en Asturias?

–Es manifiestamente mejor que en otras partes de España. El tiempo de respuesta es menor y las relaciones institucionales son difícilmente mejorables. Se hace un buen trabajo y hay muy buenos profesionales, aunque siempre hacen falta más medios humanos y materiales.

–Jueces, magistrados y fiscales se movilizan para exigir una modernización de la justicia y mejores condiciones sociolaborales. En Asturias se reclaman además mejores infraestructuras...

–Nosotros apoyamos y reivindicamos una mejora de las sedes judiciales, y la reunificación de los juzgados en un Palacio de Justicia sería lo deseable. Y nos preocupa mucho que los abogados tengan un buen trato por parte de los órganos de justicia.

–¿Se refiere a las denuncias de abogados por el trato de jueces y fiscales?

–Hay abogados que se sienten maltratados y vejados, aunque es verdad que la comisión mixta que se ha creado con la secretaría de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias está resolviendo muchos problemas. Y también con la Sala de Gobierno del TSJA. Con los funcionarios es mucho más complicado, porque dependen jerárquicamente de la Consejería de Presidencia, donde se encuadra la Dirección General de Justicia. Suelen ser faltas de respeto o de consideración que normalmente se solucionan, pero hay casos en los que la situación es muy compleja.

–¿Hay excesivo celo con el secreto de sumario?

–Lo que se puede declarar secreto de sumario y por qué está regulado en la Ley de Enjuiciamiento criminal y los jueces no se suelen exceder. Pero si hablamos de las filtraciones (a los medios de comunicación), deben ser perseguibles. Las actuaciones deben ser secretas todas, y más cuando además han sido declaradas así expresamente. Es intolerable que un abogado se entere por la prensa de unas actuaciones en una investigación.

–Algunos colegios, no los asturianos, han sido sancionados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Explique por favor el conflicto.

–Es una persecución de todo punto irracional por la territorialidad del turno de oficio y los honorarios. Los abogados y los ciudadanos necesitamos seguridad jurídica. El cliente quiere saber cuánto le va a costar un pleito y nosotros no le podemos decir el importe de las costas porque la CNMC entiende que se vulneraría el acceso al libre mercado. ¿Quién no quiere saber cuánto le cuesta algo? De momento los tribunales de justicia están estimando las reclamaciones de los colegios de abogados.

CLUB PRENSA ASTURIANA

Directora: María José Iglesias

Tfno. 985 279 731 clubprensa@lne.es

Federico García Lorca, 7. Oviedo

ENTRADA LIBRE

Programación: club.lne.es

Jueves, 26 de abril

19.00 horas

CHARLA-COLOQUIO

La(s) izquierda(s) y la idea de España

Interviene: Antonio García-Santesmases, catedrático de Filosofía Política de la UNED

Antonio García Santesmases.

20.00 horas

CONFERENCIA

Balesquida, sueño, realidad y tentación

Interviene: Manuel Herrero Montoto, médico y escritor

Presenta: Alberto Polledo

Manuel Herrero Montoto.

Viernes, 27 de abril

20.00 horas. CONFERENCIA

Las Sinsombrero

Ciclo: *Mujeres en vanguardia*

Interviene: Tania Balló, escritora y directora de cine

Ciclo: Mujeres en vanguardia

Presenta: Virginia Gil Torrijos, directiva de Tribuna Ciudadana

Acto organizado en colaboración con Tribuna Ciudadana

Editorial Prensa Asturiana, S.A.U. informa a todos los asistentes a los actos celebrados en el Club Prensa Asturiana que la celebración de los mismos puede ser grabada, por lo que todos sus asistentes autorizan de forma expresa, con su mera asistencia, que Editorial Prensa Asturiana pueda utilizar todas las grabaciones, cualquier elemento (como imagen, voz, etc.) o parte de las mismas con el objeto de comunicar el evento y promocionar cualesquiera otras iniciativas de Editorial Prensa Asturiana. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una comunicación por escrito, acompañada de copia de su DNI o documento equivalente, a Editorial Prensa Asturiana, S.A.U., Calle Federico García Lorca núm. 7 (33007 - Oviedo).